



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/2026
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 17.03.2026



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 08:05 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO J. PATIÑO TORRES** Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO J. PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF^a. PATRICIA TORRES
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 PROF^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA (Google Meet)
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. HUNÍADES URBINA

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
 PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF^a. LISBETH AURENTY
 PROF. HELLMAN DELGADO
 PROF^a. ELIZABETH RIVERA (E)
 PROF^a. JUVIC GONCALVES
 PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
 ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
 PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. DE MEDICINA TROPICAL
 INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

SUPLENTE:

LIC. YUNALIVI RUÍZ (Google Meet)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BEREIBAR IZASKUN (Google Meet)

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Aprobación de Programas de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional en los cuales fueron concluidos sus rediseños curriculares por competencia.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 08/2026 DEL 10.03.2026. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. **Consejo Universitario (CU) – SESIÓN ORDINARIA del 04/03/2026.**
 - El CU continuó con la lectura en primera discusión, de los artículos de la propuesta de actualización del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos.
 - El CU recibió a los miembros de la Comisión Electoral (CE), con la finalidad de explicar los planteamientos técnicos referidos a los cronogramas de eventos puntuales diseñados por esa Comisión para los procesos electorales previstos en el año 2026. Una vez escuchados los miembros de la CE, el CU acordó: Convocar las elecciones vencidas para la fecha, que son la de los representantes estudiantiles y representantes profesoriales ante los Consejo de Escuela y Facultad para junio 2026, y la elección de Decanos y representantes profesoriales ante el CU para noviembre 2026.
 - **El CU aprobó como trámite extemporáneo,** la solicitud por oficio N° CA 536/2026 de fecha 02/Mar/2026 del Consejo de Facultad de Medicina en su sesión ordinaria **N° 02/25** de fecha **21/Ene/2025**, de designar, **POR VIA DE EXCEPCIÓN,** a la **Profesora GIANNINA DEL ROSARIO SUE CISNEROS, CI.6.016.766, INSTRUCTOR A TIEMPO COMPLETO** como **JEFE (E) DE LA CÁTEDRA DE CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el lapso comprendido entre el **01/Ene/2025 al 31/Dic/2025 (1 año).**
 - El CU, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y reglamentarias, y bajo la firme convicción de que las instituciones del Estado deben ser conducidas por ciudadanos de probada rectitud moral y excelencia intelectual, emite un comunicado a la nación para avalar formalmente la postulación de tres distinguidos académicos a los cargos de Fiscal General de la República y Defensor del Pueblo (**Documento Anexo**).
 - **Doctora Magaly Vásquez:** Actual secretaria general de la Universidad Católica Andrés Bello y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, cuya maestría en el ámbito jurídico y gestión institucional es referencia en el país.
 - **Doctor Nelson Chitty La Roche:** Destacado docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con una vida dedicada al estudio del Derecho y la defensa de los principios republicanos.
 - **Profesor Vladimir Alvarado:** Docente de esta Casa de Estudios, actualmente al frente de la Dirección de Derechos Humanos de la UCV, cuya labor en la promoción de la cultura de paz y la dignidad humana es ampliamente reconocida.
 - COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

FACULTAD DE MEDICINA

 - Oficio N° CCC-025-2026 de fecha 04-03-2026. **Prof. MARÍA FABIOLA CHIRINOS GONZÁLEZ.** C.I. N° 17.917.694 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría **de INSTRUCTOR**, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Sección de Micología Medica del Instituto de Medicina Tropical, a partir del 10-07-2025.
 - Oficio N° CCC-026-2026 de fecha 04-03-2026. **Prof. MABEL EUGENIA CASTILLO QUISPE.** C.I. N° 13.536.783. Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II, perteneciente al Departamento de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, a partir del 20-01-2025.
 - COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS.

FACULTAD DE MEDICINA

 - Oficio N° CCC-031-2026 de fecha 04-03-2026. **Prof. NELSI MAR PALACIOS DÍAZ.** C.I. N° 12.667.694. Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora **ASISTENTE**, a partir del 21-05-2025, pudiendo ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 22-05-2029, pero por poseer una antigüedad académica de oficio de un (1) año, diez (10) meses y veintiocho (28) días, podrá ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 24-06-2028, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.

- Oficio N° CCC-032-2026 de fecha 04-03-2026. **Prof. PABLO IGNACIO HERNÁNDEZ RIVAS**. C.I. N° 18.493.974. Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor **AGREGADO**, a partir del 21-05-2025, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, pudiendo ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 22-05-2029, cumplidos los extremos de Ley. Mención Honorífica.
- 2. Martes 10/02/2026. En el marco de la conmemoración del Natalicio del Dr. José María Vargas y del día del Médico Venezolano, se participó: - En el Conversatorio **"Sentido de la Educación Médica en la Actualidad"**, realizado con profesores y estudiantes de grado y postgrado en el auditorio "Dr. Henrique Benaim Pinto" del Hospital universitario de Caracas, sede de la Escuela de Medicina Luis Razetti. – Acto de entrega de botones de reconocimiento a los Profesores jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Medicina José María Vargas, realizado en el auditorio "Dr. Hernan Wuani" de la Escuela.
- 3. Jueves 12/02/2026. Reunión con el Ing. Francisco Garcés -Presidente de la Comisión Presidencial- y miembros del equipo técnico de ese organismo encargado de la restauración de la infraestructura del campus universitario, para acordar el inicio del proyecto de diseño y construcción de la sede de las Escuelas de Bioanálisis y Salud Pública, en los edificios que ocupaban las calderas y lavandería del HUC, actualmente en desuso. La Comisión reactivará una oficina en el edificio del decanato, como sede del equipo técnico encargado del proyecto.
- 4. Viernes 13/03/2026. Se inaugura el **"Backstage Científico" de la Coordinación de Investigación FM-UCV**, acto realizado en el Anfiteatro "Dr. Andrés Gerardi", y que abre una vitrina para exponer el trabajo de los investigadores de la Facultad, las líneas de investigación y generar sinergia en la producción de conocimientos entre nuestras dependencias y otras facultades de nuestra y otras facultades.
- 5. Viernes 13/03/2026. Se realizó la reunión ordinaria con los Directores de Institutos con la participación de las Profesoras Belkisyolé Alarcón de Noya, Mercedes Zabaleta, Noris Rodríguez, Fanny Carreño y Zury Domínguez.
Asuntos Tratados: - La necesidad de regularizar el trámite de rendición de cuenta de los ingresos propios para cumplir con las normas y compromisos en esa materia. – Funcionamiento de las fundaciones de los institutos IMT, Inmunología y Anatomía Patológica. – Inicio de identificación de casos pendiente de tramites en el Departamento de RRHH.
- 6. Viernes 13/03/2026. Se preside el acto de entrega de los certificados a los egresados de los **Cursos de Perfeccionamiento Profesional**: 1. Diagnóstico Médico por Imágenes y su aplicación clínica. 2. Reconstrucción de Fractura de Pelvis y Acetábulo. Así como de los **Diplomados**: 1. Emergenciología interprofesional. 2. Innovación educativa en salud y 3. Integración sensorial en terapia ocupacional. Acto realizado en el auditorio azul de la FACES.
- 7. Sábado 14/03/2026. Se preside el acto de conmemoración del 40 Aniversario de las promociones de Médicos Cirujanos 1986 **"Bicentenario del Natalicio del Dr. José María Vargas"** egresados de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas", acto realizado en el auditorio del HUC "Dr. Henrique Benaim Pinto".
- 8. Se recibe invitación para el acto de apertura del **Congreso Internacional de Sostenibilidad**, bajo el lema "Alianza para la acción climática y la sostenibilidad". La ceremonia de instalación se llevará a cabo el **18 de marzo de 2026, a las 9:00 a. m.**, en el **Aula Magna UCV**. Evento que se extenderá hasta el 20 de marzo. **(Programa anexo)**
- 9. Se recibe invitación Acto Central de Instalación con motivo de la **Rueda de Negocios: Universidad – Empresas – Estado**, organizada por la Facultad de Ciencias de la UCV. Dicho acto se llevará a cabo en el Auditorio "Dr. Tobías Lasser" de esa Facultad el jueves 19 de marzo de 2026, a las 10:00 a.m.
- 10. Se comparte comunicado de la **Academia Nacional de Medicina** ante la nueva alerta epidemiológica emitida por La Organización Panamericana de la Salud (OPS) del 13 de marzo de 2026 por la transmisión sostenida de fiebre amarilla en partes de Sudamérica, destacando la situación en Venezuela. **(Documento anexo)**
- 11. Se comparte **Carta Pública**, dirigida a la Ministra del Poder Popular para la Salud, **Nuramy Gutiérrez González**, a la Vicepresidenta Sectorial de Ciencia y Tecnología, Salud y Ecosocialismo, **Isabel Irrutia**, al Representante de la Organización Panamericana de la Salud en Venezuela, **Armando De Negri Filho** y al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, **Jorge Rodríguez**, refrendada por la ANM, Facultades de Medicina, Ciencias de la Salud y Veterinaria del país, así como gremios y ONG vinculadas con el sector salud. Con el propósito de invitar a reflexionar sobre las lecciones que deja la situación que atraviesa el país ante el inicio de una epidemia de fiebre amarilla —enfermedad de notificación obligatoria nacional inmediata y de notificación obligatoria internacional— cuyos primeros casos se registraron en junio de 2025 **(Documento anexo)**

12. Se comparte **CIRCULAR No. 35-RRHH-010-2026** suscrita por el Lic. Alfredo García, Director de RRHH de la UCV, solicitando garantizar la transparencia en la ejecución y cumplimiento de la normativa legal vigente específicamente en el Reglamento que rige la aplicación de las Cláusulas 17 y 20 del Convenio de Trabajo, así como velar por la excelencia técnica en la captación de talento humano (Cargos Vacantes y Nuevos Cargos) (**Documento Anexo**)
13. Se comparte RESOLUCIÓN N° 353 EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, referida a la actualización del: **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**. Con fecha del veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis (2026). (**Documento anexo**)
14. Se reitera la invitación a promover la postulación a las Ordenes de Méritos de nuestra universidad: **Orden José María Vargas, Orden Francisco De Venanzi, Orden Universidad Central de Venezuela, Orden Dr. Jesús María Bianco** (**Documento anexo**).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1.- miércoles 11/03/2026. Reunión Consejo de Cultura Central. Rendición de cuentas (por cobro de espacios y actividades en el Aula magna) y otras informaciones:

- Propuesta de cursos de gestión, formación de técnicos para auditorios, tramoyista e iluminación.
- Inundación en el Aula Magna en reparación
- Solicitud de presionar con las normativas a los egresados y familiares para uso de espacios, debido a los acontecimientos que se han presentado en el Aula Magna en los últimos eventos.
- Hacer publicidad para que nuestros estudiantes visiten la sala de exposición, desde cada facultad.
- Proyecto Saludarte, en el HUC en conjunto con Pediatría/Psiquiatría/Ambulatorio. Intervenciones musicales para el personal de salud y pacientes en sala de espera.
- Solicitud de propuesta de actividades artísticas a realizar en Facultad.

2.- jueves 12/03/2026. Reunión con Secretaría, Programa Quiero ser Ucevista:

- Feria Quiero ser Ucevista, 13,14 y 15 de abril, 9:00 am. Exposición (25 min) del Área de Salud (Odontología/Farmacia/Medicina). Hasta ahora registrados 1867 estudiantes, 36 colegios diferentes.
- Propuesta de colocar los stands del área de Salud frente a la Sala de Conciertos.

3.- Recibidos dos CU de Jefatura de Cátedra y Departamento:

- Prof. Leonor Pocater, Escuela de Medicina José María Vargas. Corregida la dedicación (Exclusiva)
- Prof. Zuleima Rodríguez, Escuela de Nutrición de Nutrición y Dietética. Corrección en nombre de la Cátedra (Cátedra de Estadística).

4.- Recibida la comunicación enviada desde Asesoría Jurídica Central sobre el caso del Prof. Miguel Ángel Rodríguez, Jefe de la Cátedra de Anestesiología. El Profesor Rodríguez no había recibido su CU de ascenso a Asociado tramitado en el 2018. Se solicitó información al Vicerrectorado Académico y nos enviaron una copia del Oficio CCC-104/5390/2018 de fecha 06/03/2018, de la Comisión Clasificadora Central (CCC) donde se señala de NO PROCEDENTE el ascenso debido a que no posee el Título de Doctor necesario.

Se elevó el caso a Asesoría Jurídica de la UCV y la respuesta de esta instancia fue:

- a) Levantar sanción a la decisión del Consejo de Facultad de fecha 14/01/2017, punto N° 7.9CF-05/17, en el cual se conoció la solicitud de ascenso en el escalafón de Asociado del profesor Miguel Ángel Rodríguez Rondón y se designó el jurado principal y suplente.
- b) Levantar sanción a la decisión del consejo de facultad de Medicina de fecha 14/11/17, punto 8.53.CF 26/17, en la que consignan Acta de Veredicto de trabajo de ascenso a Asociado del citado profesor, y tramitación a la Comisión Clasificadora Central para su posterior remisión al Consejo de Facultad.
- c) Anular la planilla de movimiento personal de fecha 20/04/2018 N° 14106-09-18, motivo de motivo de movimiento de personal: Incremento de la remuneración a la categoría de ASOCIADO a partir del 01/12/2016 aprobado en Consejo de facultad en su sesión N° 26717 del 14/11/2017 por ser nulo el acto de ascenso a escalafón de Asociado.

5.- Se reenvió a la Comisión de mesa del CU:

- a) Solicitud de designación de la Prof. Giannina del Rosario Sue Cisneros, Instructor a tiempo completo como Jefe de Cátedra de Clínica Obstétrica B de la Escuela de Medicina Luis Razetti, por el lapso de 1 año. Este trámite no se había procesado en la Comisión de mesa del CU, a pesar de que se había enviado, y lo iban a presentar de manera extemporánea.
- b) Solicitud de designación del Prof. Raimundo Cordero como Jefe de Departamento de Bioquímica de la Escuela de Bioanálisis Rafael Rangel.

6.- Seguimiento de casos:

- a) Incorporación administrativa de la Prof. María E. Nahr Velásquez y Prof. Gledis M. Álvarez de la Escuela de Salud Pública. Según información de la Jefa de RRHH de la Facultad de Medicina, Lic. Hellen

Escobar, estos fueron recibidos en Recursos Humano Central con una comunicación donde expusimos que las profesoras si habían realizado su concurso de oposición en el año 2021, pero no se tramitó lo administrativo y no se consiguieron las Actas de los concursos en sus expedientes en archivo de Facultad, pero si los CU de incorporación académica.

- b) Incorporación administrativa de la Prof. María Teresa Colella de la Escuela de Enfermería. La Prof. Colella recibió su CU 2023-0250 de fecha 01/03/2023 pero estaba aún como instructor contratado.
- c) Traslado Prof. Lily Soto desde la Escuela Luis Razetti al Instituto de Medicina Tropical aprobado por Consejo de Facultad sesión ordinaria 02/2025 del 21 de enero del 2025. Aún se encuentra en proceso en la oficina de RRHH.
- d) Comisión de Servicio de la Profesora Keybell Díaz al Vicerrectorado Académico como Directora de Centros de Investigación y Cátedras libres, a partir del 16/06/2025, aprobado en CF 21/2025 de fecha 01/07/2025. En RRHH informaron que tuvieron que actualizar el expediente por haber sido Jefe de Cátedra durante varios períodos y no se había procesado.

7.- Devolución de trámites de ascensos y concursos desde CCC:

- a) Prof. Arelis Carolina Urdaneta Bastidas, por supuesta acta veredicto no original. El acta si es original pero el bolígrafo que utilizaron deja la firma como una copia.
- b) Prof. Ameida Campos, faltaba la media firma de los jurados en la primera página del Veredicto.
- c) Prof. José Manuel García. En el veredicto aparece la misma hora en las dos pruebas. Ya está en elaboración el acta nueva por parte de los jurados.
- d) Prof. Patricia Valenzuela, Amada España, Zoraida Díaz. En el veredicto indica cargo de "presidente" en lugar de Coordinador y sale la figura de Asesor.
- e) Prof. Rafael Humberto Gutiérrez Bravo, Escuela de Nutrición y Dietética. No tenía CU de ascenso a Asistente. Se necesitaba el envío de la planilla de la Comisión Clasificadora Sectorial (CCS), ya está lista para la firma.

8.- jueves 12/03/2026. Reunión con Dr. Mario Patiño Torres, Dra. Joanne Salas, Dra. María Alejandra Pulido, Dra. Marcela Aburto con un representante de las Cátedras de farmacología de ambas escuelas de Medicina y de Física de Bioanálisis, sus Coordinadoras de Unidades Académicas. Punto a tratar: Evaluación por competencias Vs. Factor de Corrección. Se generó una discusión sobre el factor de corrección, comparación Factor de corrección con evaluación por competencias y alternativas para evitar el azar sin penalizar.

9.- Unidad de Apoyo Estudiantil: Esta semana solo realizaron consulta a estudiantes. Atendidos la semana pasada un promedio de 30 estudiantes. Además, elaboración y publicación de post de Instagram sobre ¿Cómo manejar el estrés académico?, Estrategias de aprendizaje de alta eficiencia y ¿Cómo manejar la frustración como docente? Este viernes 20/03/2026, se realizará una reunión para elaborar el cronograma para presentación de pruebas para los que aplicaron al artículo 158.

10.- SEDUCV: Con normalidad se lleva a cabo el curso de nivelación. Activos 257 estudiantes.

11.- Curso Propedéutico: con normalidad se desarrollan las actividades en las asignaturas Expresión oral y escrita y Técnicas de estudios. Ya presentaron su segunda evaluación.

12.- CDCH: a la espera del Directorio para la designación de jurados de: Prof. Nancy Urbina (IMT) y Prof. Angie Lee (Escuela de Bioanálisis Rafael Rangel). En el caso de la Prof. Nancy Urbina se tuvo que enviar nuevamente la solicitud ya que una de los jurados propuesta fue la Dra. Judith Toro, con categoría Asistente, y el CDCH está solicitando que los jurados propuestos ante el CDCH deben tener **un escalafón superior** al del ascenso al que aspira el profesor interesado.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. El pasado miércoles 11 de marzo, el Comité Organizador del Congreso de la Facultad Médica de la UCV 2025 honró su compromiso con COPRED, un esfuerzo que beneficiará a todos los visitantes de la Ciudad Universitaria de Caracas, específicamente en Ventana UCV. La donación consistió en un televisor con su base, destinado a difundir los valores patrimoniales de la Ciudad Universitaria. Para el próximo martes 24 de marzo, solicitaremos ante este cuerpo un derecho de palabra, con la finalidad de presentar el informe final.
2. Ese mismo día asistí en compañía de la profesora Alemán a la reunión convocada por la Secretaría de la UCV, con la finalidad de organizar la **Feria Quiero ser UCEVISTA**, la cual está planificada para los días 13, 14 y 15 de abril. Nos corresponde trabajar en equipo con las Facultades de Odontología y Farmacia (área salud), para la actividad del Aula Magna y Plaza cubierta.

3. El viernes 13 de marzo, las Coordinaciones de Estudios de Postgrado y Extensión, se unieron para hacer el acto de entrega de los certificados de los cursos de perfeccionamiento profesional: Diagnóstico Médico por Imágenes y su Aplicación Clínica (2024-2025) y Reconstrucción de Fractura de Pelvis y Acetábulo (2024), ambos con sede en la Policlínica Metropolitana y los Diplomados en: Innovación Educativa en Salud, Marketing para la Promoción de la Salud e Integración Sensorial en Terapia Ocupacional (incluyendo su primera cohorte interprofesional).

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. Se informa que las oscilaciones de la energía eléctrica en las escuelas de Nutrición y Bioanálisis han continuado y por lo tanto también se ha caído la conectividad.
Se realizó consulta con la Empresa Prosetel y se acordó colocar en ambas escuelas un equipo estabilizador o regulador de la corriente que alimenta los equipos transmisores de la conectividad. Este trabajo se realizó en el día de ayer y la información preliminar que tenemos es que se ha mantenido la conectividad de ambas escuelas.
2. La Coordinación de investigación, el martes pasado se quedó sin conexión a internet.
La revisión preliminar que se realizó ese mismo día, reveló daños importantes en el suiche que distribuye la conectividad de esa área. Por gestiones ante la coordinación central de TIC, se logró en calidad de préstamo, uno de estos equipos. Sin embargo, al momento de instalarlo después de hacerle el mantenimiento respectivo se logró encender el equipo que debía ser reemplazado.
3. El viernes pasado, 06 de marzo se realizó la sesión N°80 de la Teleclínica correspondiente a Pediatría, se discutió un caso clínico presentado por los profesores y residentes del Programa de Especialización en Hematopatología del Hospital Luis Razetti de Barcelona, Estado Anzoátegui que permitió tratar el complejo problema del Cáncer Infantil, con la discusión de un niño de dos años con un Hepatoblastoma epitelioide con patrón fetal. La discusión estuvo a cargo de Profesores y estudiantes de los Programas de Hematopatología del Hospital Domingo Luciani y Hospital de Niños "J.M. de Los Ríos".

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. El martes 10, se atendió invitación del director del HUS Dr. Luis Lira, al conversatorio que se llevó a cabo en el auditorio del HUC "Sentido de los estudios Médicos en la actualidad", acompañado de la Dra. Indira Centeno Jefa del departamento de Obstetricia y Ginecología, el Dr. Domingo Kan coordinador docente del HUC, donde estuvieron presentes el decano, además de profesores, residentes, estudiantes y enfermeras.
2. Asistencia el martes 10 al acto de celebración del día del médico en la escuela Vargas, acompañando al decano Mario Patiño, la Directora de la Escuela de bioanálisis Profa. Juvic Goncalves y el Prof. Jesús Velásquez coordinador de Tics, además de las autoridades de la escuela Vargas, donde se hizo un reconocimiento a médicos de la EV a los jefes de departamento y cátedra.
3. El viernes 13 asistencia al Backstage Científico en la auleta del decanato organizado por la coordinación de investigación de la facultad a cargo del profesor Marco Álvarez, en compañía de las autoridades de la facultad.
4. El viernes 13 asistencia la entrega de las credenciales de 3 diplomados de la facultad y dos cursos de perfeccionamiento de la Policlínica Metropolitana, en compañía de las autoridades de la facultad en el auditorio azul de Faces.
5. Se acompañó al director de la escuela de Salud Pública y la Coordinadora académica la Profa. Ingrid Aleman, a conocer el local en el piso dos de la Escuela, donde se encuentra el departamento de Medicina Preventiva y Social, para ubicar la oficina de control de estudios de dicha escuela, en forma temporal por un periodo de 6 meses, donde se entrenará al nuevo personal que hará las labores correspondientes al control de estudios.

6. El día de ayer lunes 16-03-26, se llevó a cabo en el salón del CE la reunión con coordinadores de hospitales IR del HUC, HGO y los integrantes de las comisiones de internado de la ER y la EJM, la comisión de currículo de la Facultad Prof. Joanne Salas y la escuela Razetti Profa. María A Pulido y sus integrantes para revisar el programa por competencias del IR, y hacer las observaciones respectivas para su aprobación definitiva.
7. El lunes 16-03 del 26, Se conoció al personal de los nuevos vigilantes que estarán en la Escuela y se conversó con ellos acerca de ciertas consideraciones de su desempeño en la misma.
8. Asistencia el 14 de marzo junto con las autoridades de la facultad a la celebración de los 40 años de las promociones de las Escuelas Razetti y Vargas, en el auditorio del HUC.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Hellman Delgado Sanoja NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio informó:

1. **Actividades académico-administrativas:** Se desarrollan según lo planificado. Actualmente, nos encontramos en el periodo de exámenes finales.
2. **Consejo Extraordinario:** El pasado viernes 6 de marzo se llevó a cabo una sesión extraordinaria para definir las estrategias y la ruta a seguir respecto a los objetivos planteados por la Unidad de Currículo. Estas acciones se enmarcan en la Jornada de Optimización del Diseño de Programas por Competencias, a realizarse durante la culminación del semestre II-2025 y el lapso intersemestral. En tal sentido, se iniciarán las consultas de evaluación y los talleres correspondientes con la participación de todo el cuerpo docente de la Escuela.

Agradeciendo de antemano su atención, informo que la **Profesora Elizabeth Rivera** asistirá en mi representación al Consejo de Facultad el día de mañana.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. Seguimos con las fallas de conectividad de manera intermitente en las instalaciones de la Escuela, situación que ha sido reportada a las instancias competentes para su evaluación y solución.
2. Esta semana se dio inicio al cronograma de reparaciones previstos para el período lectivo correspondiente al semestre SEG-2025.
3. El día de ayer se realizó una Asamblea en la Sala del Consejo de Facultad con los estudiantes del Primer semestre cursantes del Cátedra de Química con el fin de informar de primera mano las acciones y donde nos encontramos con la solicitud realizada desde este cuerpo hacia el Consejo Universitario.
4. Se participó en la reunión entre el equipo de la Comisión Presidencial y los miembros de la Comisión Sede y de la Facultad, con el fin de iniciar las pautas para concretar el proyecto de la Sede para las Escuelas de Bioanálisis, Salud Pública y Nutrición y Dietética.
5. Desde la Dirección de la Escuela se realizó la postulación como representante de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela ante el comité CT3 del Subcomité Técnico de Normalización de Laboratorios Clínicos, a la Prof. MSc. Mercedes Cerviño Tirapegui, con el fin de que la academia pueda participar en los procesos de normalización que adelanta el Servicio Desconcentrado de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), organismo encargado de promover normas técnicas y estándares de calidad en Venezuela.
6. Desde la Dirección de la Escuela se emitieron las invitaciones a los diferentes entes relacionados con la Escuela de Bioanálisis, para el Acto Académico Solemne con motivo del conferimiento del Doctorado Honoris Causa, con carácter post mortem, al ilustre científico venezolano Rafael Rangel.
7. Se informa que este próximo 12 de junio de 2026, se prestara la colaboración para la instalación de la MESA 3, como apoyo para las próximas Elecciones de delegados(as) que asistirán a la próxima Convención Nacional de Bioanalistas 2026, solicitud realizada por la comisión electoral del Colegio de Bioanalista del Distrito Federal y Estado Miranda.
8. Se difundió Comunicado Institucional emitido por la Sociedad Venezolana de Bioanalista Especialistas (S.V.B.E.), sobre la alerta de eventos científicos sin aval académico ni competencia legal el comunicado esta en concordancia con los lineamientos de la Federación de Colegios de

Bioanálitas de Venezuela (FECOBIOVE), como ente responsable de la Educación, Ciencia y Tecnología del gremio.

9. Desde la Dirección y la Administración de la Escuela, se envía postulación formalmente al ciudadano T.S.U. CARLOS ANELIO BARCIA BARCIA, para optar a la Orden Dr. Jesús María Bianco, en reconocimiento a su trayectoria institucional, en cumplimiento de los requisitos establecidos para tal distinción.
10. Ya se estableció los Comités de Substanciación que evaluarán las credenciales para los postulados de Jefes de Cátedras y Departamentos que ejercerán funciones los años 2027-2028. Así, como se establecieron las fechas de la recepción de credenciales en la Dirección de la Escuela estimadas para el 30.03.2026 al 17.04.2026 y para la revisión de las credenciales por la Comisión correspondientes entre el: 15.05.2026 al 29.05.2026.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

1. Otorgar nuestras palabras de condolencias al Profesor Huniades Urbina por el fallecimiento de su Hermano el día de ayer 16 de marzo.
2. Felicitamos a la coordinación de Investigación por la inauguración el pasado viernes 13 de marzo de su espacio académico POS CAT ACADÉMICO que permitirá hacer visible el transitar de los investigadores para la consolidación de su producción científica.
3. Este jueves 19 de marzo se realizará la MISA DE SAN JOSÉ en el jardín del encuentro a las 10am. Actividad tradicional para Conmemorar el día del empleado universitario.
4. Se inicia el próximo lunes 23 de marzo de los terceros parciales ya rumbo al cierre de semestre después de semana santa.
5. El próximo miércoles 25 en horas de la mañana se realizará el primer taller bajo la coordinación de currículo de la Facultad para desarrollar habilidades en la selección de estrategias didácticas en la evaluación de competencias.
6. Se tramitó ante la Fundación la compra de un Suiche que permita mejorar la conexión de Internet en el área de control de estudio y administración para tener activo el proceso de caja ante las próximas inscripciones.
7. Se realizó contacto Lic. Rosana del área de Administración de Facultad para instalar el sistema para proceder al proceso de facturación en caja. Está previsto realizarlo hoy.
8. El día de ayer se anunció la visita del Ministro de Educación Universitaria a la escuela a las 2:00 p.m. la cual no se consolidó debido a sus múltiples compromisos. Se continúa con el proceso de remodelación del auditorio de la Escuela bajo el apoyo del Ministerio de Educación Universitaria.
9. Se empezó a realizar la revisión de los programas que fueron enviados a la escuela para cambios menores. Falta todavía la recepción de 12 programas, ya fue informada la Dra. Jhoane Salas.
10. Se participó en la entrega de Credenciales del diplomado Marketing en Salud bajo la coordinación de la Profesora Aura Pérez.
11. Se recibe invitación de parte del profesor Freddy Contreras para la entrega de credenciales de la corte de estudiantes de Educación Terapéutica en diabetes prevista para el sábado 28 de marzo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

- 1.- Nuestras condolencias al Dr. Huniades Urbina por la pérdida de su hermano.
- 2.- El pasado viernes 13 tuvimos la reunión de Directores de Institutos con el Decano y el Coordinador Administrativo de la Facultad, la cual si bien fue corta, fue productiva y esperamos que los próximos sean suficientes para abordar los problemas de los Institutos.
- 3.- El mismo viernes asistimos a la reunión de la Coordinación de Investigación con el acto formal del lanzamiento del "Backstage" Científico para la promoción de la investigación científica de profesores y estudiantes.

- 4.- Estamos elaborando lista de los nuevos cargos administrativos y docentes del IMT.
 5.- Invitamos al evento "Mejorando la salud de mujeres, adolescentes y niñas...un enfoque desde la prevención", el cual se realizará en el auditorio del IMT este jueves 19 de marzo, promovido por la Sección de Infectología del IMT, ONUSIDA, Acción Solidaria y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Reciba un saludo cordial al enviar el informe del IDI durante la semana correspondiente desde el día 9 al 13 de marzo.

Nuestra institución ha venido funcionando en forma sostenida y regular en las áreas académicas, de las Maestrías Clínica.

y Básica, cumpliendo cabalmente con la programación docente establecida para cada cuatrimestre. El área de los laboratorios con el personal adecuado y cumplido con su labor y la atención al paciente adecuadamente. El laboratorio de inmunogénica.

en el área de estudio de histocompatibilidad en trasplante estamos en la búsqueda de actualización tecnológica en unión al grupo de FUNDAVENE.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Profesor Huniades Urbina Representante Profesor Principal informó:

10 al 16 de marzo 2026

Entrevistas a medios de comunicación

5 entrevistas a medios de comunicación 3 a medios nacionales y 2 a medios internacionales

10 de marzo: Shía Bertoni, Mágica FM

José Blanco, radio Fe y Alegría

11 de marzo: Enler García, EVTVMiami

Violeta Villar, La WB de la salud, Panamá

16 de marzo: Héctor Caldera, Televen

Educación Médica Continuada

.- Cumplidas las clases correspondientes a las materias Técnicas quirúrgicas primarias primero y quinto año y Medicina de desastres.

.- Revistas docentes en el PG de Medicina Crítica Pediátrica y pg de Pediatría en el HJMR.

.- Sábado 14 de marzo: Curso sobre abordaje del Dolor, Colegio de médicos del estado Carabobo, conferencia: Mitos y realidades del dolor pediátrico.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Las Representantes de Egresados NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN:

7.1 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. CU 2026-0157 de fecha 25.02.26, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 25.02.26, **aprobó la modificación del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

DECISIÓN:

Difundir entre la comunidad de cada una de las dependencias de la Facultad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF09/2026

17.03.2026

Oficio S/N de fecha 10.03.26, emitido por la Profesora Ana Blanco Díaz, Presidente del Comité Organizador y Docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", extendiendo invitación en el marco del próximo **homenaje que rendirán en la cátedra de Fisiología Normal** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y el Instituto de Medicina Experimental (IME), donde se hará entrega del **Premio Bial a la Excelencia en Docencia e Investigación "Dr. Humberto García Arocha"**, en su primera edición, donde los profesores galardonados son:

- Sonia Hecker de Torres
- Antonio D'Alessandro Martínez
- Noelina Hernández Rojas

Evento que tendrá lugar el día **martes 24 de marzo a las 2:00 p.m. en el Auditoria Augusto Pi Suñer** del Instituto de Medicina Experimental.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 018/2026 de fecha 13.03.26, emitido por el Profesor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, informando que en respuesta al oficio No. 0019/2026 de fecha 10.03.26, suscrito por la profesora Ana Blanco Coordinadora Docente de la Catedra de Fisiología Normal Escuela de Medicina Luis Razetti en donde se comunica que la actual gestión de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela mantiene un firme compromiso con la igualdad. **No se promueve ningún tipo de trato diferenciado hacia los miembros de la comunidad académica, abarcando tanto a estudiantes como a profesores.**

La Facultad considera fundamental que todos los integrantes de la comunidad, independientemente de su rol, reciban un trato equitativo. Esta postura garantiza que las acciones y decisiones dentro del ámbito académico y administrativo se basen en principios de igualdad, respeto y justicia, fortaleciendo así la convivencia y el desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de la institución.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. PRESUFCV.0427/2026 de fecha 11.03.26, emitido por la Doctora Nydia Milagros Ruíz Curcho, Presidente Fundación UCV, informando que tal como se expuso brevemente en el Derecho de Palabra concedido en la **reunión de Decanos celebrada el pasado lunes 09.03.26, la Fundación UCV ha estado realizando los trámites administrativos para la protocolización del Acta de Autoridades designadas por el Consejo Universitario** el 28.02.24, sin embargo, **en virtud de la entrada en vigencia de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro – Ley ONG's** – (publicada en Gaceta Oficial No. 6.855 Extraordinario de fecha 15.11.24), en particular, el cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13 y Disposición Transitoria Segunda de la Ley, que dictaminan la reforma del documento estatutario de las organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales sin fines de lucro ya constituidas y con personalidad jurídica, cuyos estatutos sociales no se ajusten a lo previsto de esta Ley.

Los Estatutos actuales cubren parcialmente los requisitos del artículo 13, correspondiendo a la Asamblea de la Fundación UCV la atribución de "modificar los Estatutos de la Fundación y remitirlos al Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela como Órgano Tutelar para su aprobación".

En este sentido, sometemos respetuosamente a su revisión, las **modificaciones con base en los elementos requeridos por el mencionado artículo 13 Ley ONG's, sin alterar la esencia de los Estatutos, pero que son necesarias para adaptarlos a los exigidos por la Ley.**

Con esta reforma parcial esta se cumple íntegramente con el artículo 13 y la Disposición Transitoria Segunda de la Ley ONG, y que será presentada al seno de la próxima reunión de la Asamblea y, una vez aprobada, debe presentarse en un Acta ante el SAREN para su verificación y formalizar el registro de la organización de conformidad con lo dispuesto en la Ley ONG's.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: DE APROBACIÓN:

8.1 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. ED-0111/2026 de fecha 02.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **HAENDEL FABRIZI MARÍA ALEJANDRA**, C.I. **8.287.417**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Obstetricia "B", del Departamento de Obstetricia y Ginecología. **La renuncia es a partir del 31.12.2025.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Haendel Fabrizi María Alejandra, a partir del 31.12.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA EJEC. CONSEJO DE LA FACULTAD

8.2 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 052/2026 de fecha 26.02.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **PÉREZ YEGUEZ YECENIA JOSEFINA**, C.I. **10.112.231**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Tiempo Convencional (3 horas) en la Cátedra de Pediatría, del Departamento Pediatría y Puericultura. **La renuncia es a partir del 15.02.2026.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Pérez Yeguez Yecenia Josefina, a partir del 15.02.2026.
2. Autorizar a la Cátedra licitar el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA EJEC. CONSEJO DE LA FACULTAD

8.3 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 052/2026 de fecha 26.02.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **TORREALBA GARCÍA MARÍA JOSÉ**, C.I. **20.629.216**, al cargo de Docente Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", del Departamento Quirúrgico. **La renuncia es a partir del 23.02.2026.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Torrealba García María José, a partir del 23.02.2026.
2. Autorizar a la Cátedra licitar el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA EJEC. CONSEJO DE LA FACULTAD

RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.4 CF09/2026

17.03.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	LADERA LARA MARÍA JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	25.102.517
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "D"
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	25.10.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.04.00, identificado con el **IDAC 25182**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la profesora:

- ♦ Ladera Lara María José, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5 CF09/2026

17.03.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANO CAMACHO ANA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.612.588
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	PERINATOLOGÍA
INGRESO:	01.01.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 29925**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la profesora:

- ♦ Milano Camacho Ana Carolina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6 CF09/2026

17.03.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERO GONZÁLEZ ANDREA VALENTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.650.485
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	06.05.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 31596**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la profesora:

- ♦ Rivero González Andrea Valentina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.7 CF09/2026****17.03.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLEGAS MÁRQUEZ CARLOS EDUARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.805.248
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	PERINATOLOGÍA
INGRESO:	01.01.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 25728**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del profesor:

- ♦ Villegas Márquez Carlos Eduardo, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.8 CF09/2026****17.03.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	SEVILLA GARRIDO JESÚS ANDRÉS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.212.836
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	JUSTIFICATIVO DE ESTUDIOS DE 4TO NIVEL
INGRESO:	15.11.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00, identificado con el **IDAC 29807**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del profesor:

- ♦ Sevilla Garrido Jesús Andrés, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.9 CF09/2026****17.03.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERÓN CUENCA CÉSAR DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.592.947
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.09.22

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.01.00, identificado con el **IDAC 33655**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del profesor:

- ♦ Calderón Cuenca César David, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF09/2026

17.03.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

APELLIDOS Y NOMBRES:

CLEMENT ASCON CHANTAL DENISE MARIE FRANCE

CÉDULA DE IDENTIDAD:

13.092.486

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

CIENCIAS MORFOLÓGICAS

LAPSO:

01.01.23 HASTA EL 31.12.23

POSTGRADO:

PEDIATRÍA

INGRESO:

01.01.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.05.00, identificado con el IDAC **23410**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la profesora:

- ♦ Clement Ascon Chantal Denise Marie France, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ♦ Solicitar a la Cátedra abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF09/2026

17.03.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL "JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ"

APELLIDOS Y NOMBRES:

HASSAN SOTO WALID

CÉDULA DE IDENTIDAD:

13.514.014

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

TIEMPO COMPLETO

CÁTEDRA:

SECCIÓN DE BIOMEMBRANAS

LAPSO:

01.01.26 HASTA EL 31.12.26

POSTGRADO:

CIENCIAS FISIOLÓGICAS

INGRESO:

01.10.25

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.33.02.10.00, identificado con el IDAC **27426**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del profesor:

- ♦ Soto Walid Hassan, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES

SOLICITUDES DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES

8.12 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 046/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Medicina del Bachiller **MONSALVE SÁNCHEZ WILLIAN ALEXANDER**, C.I. **26.214.704**. Motivado a que obtuvo cupo para

la carrera de Contaduría Pública en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Medicina del Bachiller Monsalve Sánchez Willian Alexander.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 045/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Medicina de la Bachiller **TOVAR MURILLO VERÓNICA DE LOS ÁNGELES**, C.I. **31.130.764**. Motivado a que tras un minucioso proceso de introspección no coincide con su verdadera vocación. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Medicina de la Bachiller Tovar Murillo Verónica de los Ángeles.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.14 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 074/2026 de fecha 06.03.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de TSU en Información de Salud de la Bachiller **CASTRILLO PIÑERO YUDERLIS ALEXANDRA**, C.I. **31.528.035**. Motivado a viaje al exterior por tiempo indefinido. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de TSU en Información de Salud de la Bachiller Castrillo Piñero Yuderlis Alexandra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.15 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 073/2026 de fecha 06.03.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Bachiller **HENRÍQUEZ MILLÁN VALERIA VALENTINA**, C.I. **31.962.137**. Motivado a condiciones personales y laborales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Bachiller Henríquez Millán Valeria Valentina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.16 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 075/2026 de fecha 06.03.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller **QUINTERO SUESCUM KOLLY RICZABETH**, C.I. **29.583.973**. Motivado a que obtuvo cupo por OPSU para la carrera de Administración en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller Quintero Suescum Kolly Riczabeth.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.17 /2026

17.03.2026

Oficio No. 076/2026 de fecha 06.03.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Radioimagenología de la Bachiller **TORREALBA ANGULO MARÍA JOSÉ**, C.I. **32.998.585**. Motivado a que obtuvo el cambio de carrera a Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Licenciatura en Radioimagenología de la Bachiller Torrealba Angulo María José.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.18 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-021 de fecha 05.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **BERNAL BLANCO NEIRALIS GEOVANINA**, C.I. **20.980.361**. Motivado a que obtuvo el cambio de carrera a Contaduría, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Enfermería de la Bachiller Bernal Blanco Neiralis Geovanina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.19 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-020 de fecha 05.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **MELEAN BALDASSARE ISABELLA ZENAIDA**, C.I. **31.160.901**. Motivado a que obtuvo el cambio de carrera a Contaduría, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo a la carrera de Enfermería de la Bachiller Melean Baldassare Isabella Zenaida.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.20 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-022 de fecha 05.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **ZAMBRANO MORENO MARÍA VICTORIA**, C.I. **30.497.738**. Motivado a que obtuvo el cambio de carrera a Fisioterapia, en la Escuela de Salud Pública. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo a la carrera de Enfermería de la Bachiller Zambrano Moreno María Victoria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.21 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 043/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Medicina del Bachiller **CARRASCOSA GONZALO CARLOS EDUARDO**, C.I. **30.245.989**, para el período lectivo 2023 - 2024. Motivado a situación familiar. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso Período 2021 por Mérito Académico
Años cursados 2021-2022 y 2022-2023

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Medicina del Bachiller Carrascosa Gonzalo Carlos Eduardo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.22 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 042/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Medicina de la Bachiller **DAUTANT CASTILLO LUISANNY KARMINA**, C.I. **28.614.192**, para el período lectivo 2023 -2024. Motivado a problemas de salud. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso período 2019 por Mérito Académico

Años cursados 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 en Art. 3 (Inmunología)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Medicina de la Bachiller Dautant Castillo Luisanny Karmina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.23 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 041/2026-A de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Medicina del Bachiller **DUARTE MARTÍNEZ JAVIER OLAGUER**, C.I. **22.788.752**, para el período lectivo 2023 -2024. Motivado a problemas económicos y personales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso período 2019 por OPSU

Años cursados 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 en Art. 3 (Fisiología)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Medicina del Bachiller Duarte Martínez Javier Olaguer.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.24 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 044/2026-A de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Medicina de la Bachiller **MARCANO RIVAS BÁRBARA BETSABETH**, C.I. **30.925.759**, para el período lectivo 2023 -2024. Motivado a problemas de salud de su madre. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso período 2020 por Acta Convenio (Obrero)

Años cursados: 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Medicina de la Bachiller Marcano Rivas Bárbara Betsabeth.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.25 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-026 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería del Bachiller **ALFEREZ ABREU RICARDO JESÚS**, C.I. **31.546.116**, para el período lectivo **SEG-2025**. Motivado a problemas laborales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2023 por prueba interna.

Aprobado 2do. Semestre.

Cursante del 3er. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería del Bachiller Alferez Abreu Ricardo Jesús.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.26 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-037 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **DÍAZ PALACIOS GRISMAR NOHEMI**, C.I. **27.516.459**, para el período lectivo **PRI-2026**. Motivado a actividades de misionera religiosa fuera del país. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2023 por equivalencias.

Cursante del 9no. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Díaz Palacios Grismar Nohemi.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.27 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-035 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **FERNÁNDEZ DUQUE MARBETH DAYANA**, C.I. **30.871.206**, para el período lectivo **SEG-2025**. Motivado a problemas familiares y viaje al exterior. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2021 por equivalencias.

Cursante del 8vo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Fernández Duque Marbeth Dayana.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.28 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-028 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **GONZÁLEZ REYES YEIDERLIS ANDREA**, C.I. **28.387.460**, para el período lectivo **SEG-2025**. Motivado a problemas de salud (fractura de la base, segundo metatarsiano del pie izquierdo). Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2023 por OPSU.

Aprobado 4to. Semestre.

Cursante del 5to. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la Bachiller González Reyes Yeiderlis Andrea.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.29 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-033 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **GUÍA NAVARRO ALEXANDRA DE LA CARIDAD**, C.I. **30.394.594**, para el período lectivo **SEG-2025**. Motivado a problemas personales, laborales y económicos. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2025.
Aprobado el 7mo. Semestre.
Cursante del 8vo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Guía Navarro Alexandra de la Caridad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.30 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-024 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería del Bachiller **GUTIÉRREZ ALCÁNTARA ÁNGEL DAVID**, C.I. **32.829.831**, para el **período lectivo SEG-2025**. Motivado a problemas laborales y económicos. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2024 por prueba interna.
Aprobado 2do. Semestre.
Cursante del 3er. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería del Bachiller Gutiérrez Alcántara Ángel David.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.31 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-025 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **LAGOS DURÁN MARÍA DE LOS ÁNGELES**, C.I. **30.227.829**, para el **período lectivo SEG-2025**. Motivado a problemas de traslado de su residencia a la Escuela. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2024 por OPSU.
Aprobado 2do. Semestre.
Cursante del 3er. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la Bachiller Lagos Durán María de los Ángeles.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.32 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-032 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **RODRÍGUEZ LANDINEZ EMGELY**, C.I. **32.415.962**, para el **período lectivo SEG-2025**. Motivado a problemas personales y económicos. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2025 por equivalencias.
Cursante del 7mo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Rodríguez Landinez Emgely.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.33 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-027 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **RAMÍREZ BLANCO DAVIERIS KARIN**, C.I. **28.387.044**, para el período lectivo SEG-2025. Motivado a problemas laborales y económicos. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2022 por OPSU.
Aprobado 3er. Semestre.
Cursante del 4to. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la Bachiller Ramírez Blanco Davieris Karin.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.34 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-029 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la Bachiller **REYES CASTELLANOS MARÍA GABRIELA**, C.I. **24.664.198**, para el período lectivo SEG-2025. Motivado a problemas de salud (LOE Intramedular T2-T3). Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2024 por art. 158.
Aprobado 2do. Semestre.
Cursante de una materia del 2do. Semestre y tres materias del 3er. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la Bachiller Reyes Castellanos María Gabriela.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.35 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-031 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **RIVAS NÚÑEZ VICTORIA SOFHIA**, C.I. **30.098.584**, para el período lectivo SEG-2025. Motivado a viaje al exterior para cumplir actividades religiosas. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2022 por asignación OPSU.
Aprobado 6to. Semestre.
Cursante del 7mo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Rivas Núñez Victoria Sofhia.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.36 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-030 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería del Bachiller **SANTAMARÍA PARRA KLEYNER ENRIQUE**, C.I. **26.044.714**, para el período lectivo SEG-2025. Motivado a problemas de salud. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2021.
Aprobado 5to. Semestre.
Cursante 6to. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería del Bachiller Santamaría Parra Kleyner Enrique.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.37 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-034 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **URBINA SÁNCHEZ STEPHANY CARIDAD**, C.I. **30.817.124**, para el **período lectivo SEG-2025**. Motivado a cambio de residencia a San Juan de los Morros. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2022 por asignación OPSU.
Cursante del 7mo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Urbina Sánchez Stephany Caridad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.38 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-036 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la carrera de Enfermería de la TSU **SANTAFÉ ORIGUEN MARIANA ELIBETH**, C.I. **29.621.091**, para el **período lectivo SEG-2025**. Motivado a problemas personales. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2025 por equivalencias.
Cursante del 8vo. Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Enfermería de la TSU Santafé Origen Mariana Elibeth.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.39 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-038 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Enfermería en el **período lectivo PRI-2026** del Bachiller **ESPINEL BRICEÑO KENDER CRISTIAN**, C.I. **25.771.296**, para cursar el 3er. semestre. Aprobado por el Consejo de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

Ingreso SEG-2023 por prueba interna.
Aprobado 2do. Semestre.
Retiro formal período lectivo PRI-2025. Por motivos familiares.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a la carrera de Enfermería del Bachiller Espinel Briceño Kender Cristian.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.40 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-041 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Enfermería de la Bachiller **BECERRA TORTOZA ANA PAOLA**, C.I. **31.761.183**, para el periodo lectivo PRI-2026.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2024 por asignación deportistas nacionales.
Aprobado tres materias del 1er. Semestre.
No se inscribió en el SEG-2024

No formalizó retiro formal.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela, negar la reincorporación a la carrera de Enfermería de la Bachiller Becerra Tortoza Ana Paola.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.41 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-042 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Enfermería de la Bachiller **DA SILVA SLEIMAN GÉNESIS ANDREINA**, C.I. **25.329.601**, para el periodo lectivo PRI-2026.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2016 por prueba interna.

En dos ocasiones ha presentados semestres con perdida por inasistencias en todas las asignaturas.

PRI-2023 último semestre cursado, presento perdida por inasistencias en todas las asignaturas.

No formalizó retiro formal.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela, negar la reincorporación a la carrera de Enfermería de la Bachiller Da Silva Sleiman Génesis Andreina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.42 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. EE 2026-043 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Enfermería de la Bachiller **VÁSQUEZ GULLOSO KAREN LORENA**, C.I. **24.215.162**, para el periodo lectivo PRI-2026.

ANTECEDENTES:

Ingreso PRI-2014.

En el período PRI-2016 inscribió 3 asignaturas, las cuales perdió por inasistencias.

No formalizó retiro formal.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela, negar la reincorporación a la carrera de Enfermería de la Bachiller Vásquez Gullos Karen Lorena.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:

8.43 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. ED-0091/2025 de fecha 02.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cinco (05) cargos de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Fisiología Normal**, del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela. Periodo 2023-02A.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

ANTONIO D'ALESSANDRO

ANA BLANCO DÍAZ

ROBERT CHIRIMELLI VELÁSQUEZ

SUPLENTE:

ALBERTO GARCÍA

ADRIANA MAYORA

REINALDO ANGULO

REQUISITOS:

1. Haber cursado y aprobado la asignatura de Fisiología de la carrera de Medicina, en una sola oportunidad, con un promedio de quince (15) puntos o más.
2. Estar cursando el tercero o cuarto año de la carrera de Medicina.

3. Entregar las calificaciones aprobatorias de las asignaturas relacionadas con Fisiología a saber: Anatomía I y II, Bioquímica, Histología y Embriología, Salud Pública I y II, además de la calificación aprobatoria de la asignatura Fisiología, debidamente firmada por el Jefe de Control de Estudios.

BASES:

1. Con base en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Preparadores de la Facultad de Medicina de la UCV, la nota definitiva del Concurso se obtendrá del promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en la prueba de conocimiento y de las asignaturas relacionadas con la materia concursada.
2. Presentar una prueba de conocimiento que consiste en un examen escrito contentivo del programa de la asignatura de Fisiología.
3. La fecha de la prueba será el miércoles 08.04.26 a las 12:00 m., duración tres (3) horas.
4. Es estudiante debe dirigir una carta al Jefe de la cátedra de Fisiología Normal, indicando su interés en participar.
5. El estudiante que desee concursar y requiera permiso en la asignatura del tercer o cuarto año, puede solicitar a la cátedra de Fisiología, una carta de justificación.
6. Período de recepción de Credenciales: desde el viernes 13.02.26 hasta el 06.04.26.

TEMARIO DE LA PRUEBA:

1. Práctica Introductoria.
2. Neuromuscular.
3. Reflejos en humanos.
4. Sentidos.
5. Actividad especial de Inmunología.
6. Efectos de la postura y el ejercicio sobre la presión sanguínea y la frecuencia cardíaca. Auscultación de los ruidos cardiacos. Registro de un electrocardiograma.
7. Fisiología Renal.
8. Discusión de Literatura Científica.

De los ocho temas el estudiante debe responder 5, de los cuales son obligatorio los temas 5 y 7.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.44 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. ED-0109/2025 de fecha 02.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cinco (05) cargos de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Patología General y Fisiopatología**, del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela. Periodo 2023-02A.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPAL

IVÁN GOLFETTO
ZURY ANA DOMÍNGUEZ
DOLORES MORENO

SUPLENTE:

ERNESTO TREJO
ALDO SAAD
WILBERTO OMAÑA

REQUISITOS:

1. Haber cursado y aprobado la asignatura de Fisiopatología de la carrera de Medicina, en una sola oportunidad, con un promedio de quince (15) puntos o más.
2. Estar cursando el tercero o cuarto año de la carrera de Medicina.

BASES:

1. Modalidad: Evaluación Oral.
2. Computo de nota: La calificación definitiva del concurso será el promedio aritmético entre la nota del examen de conocimiento y la nota obtenida por el estudiante en la asignatura.
3. Vigencia: La Preparaduría tendrá un período de recepción de credenciales: Tendrá una duración de un (1) año, prorrogable según el desempeño. El concurso se llevará a cabo el próximo lunes 09.03.26 a las 12:00 m.

TEMARIO DE LA PRUEBA:

1. Contenido a Evaluar: Temario teórico del programa correspondiente al año académico 2024-2025.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.45 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 009-2026 de fecha 09.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **GONZÁLEZ MALDONADO INGRID JOSEFINA**, C.I. **5.146.201**, docente Asistente, dedicación Tiempo Completo en la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por el lapso **desde el 21.01.26 hasta el 10.02.26**. (21 días) Motivo: Reacción de crisis aguda.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profesora González Maldonado Ingrid Josefina, desde el 21.01.26 hasta el 10.02.26.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.46 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 010-2026 de fecha 09.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **GONZÁLEZ MALDONADO INGRID JOSEFINA**, C.I. **5.146.201**, docente Asistente, dedicación Tiempo Completo en la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por el lapso **desde el 11.02.26 hasta el 03.03.26**. (21 días) Motivo: Reacción de crisis aguda.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profesora González Maldonado Ingrid Josefina, desde el 11.02.26 hasta el 03.03.26.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.47 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. ICE-ADM-015/2026 de fecha 04.03.26, emitido por la Licenciada Gusemlin Moros, Administradora del Instituto de Cirugía Experimental, solicitando el **TRASLADO DE PERSONA** del Profesor **SIVERIO BLANCA AQUILES MANUEL**, C.I. **13.920.405**, quien se encuentra **ubicado en la Unidad Ejecutora 09.32.01.03.00, IDAC 24967**, Sección de Microcirugía, categoría Docente Temporal, **dedicación Tiempo Convencional (Tres (3) Horas) al IDAC 29418 a dedicación Medio Tiempo** de ese Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar el traslado de persona del Profesor Siverio Blanca Aquiles Manuel, a partir del 01.01.26.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS – SECRETARIA EJEC. CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.48 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. ED-0098/2026 de fecha 02.03.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **GUZMÁN AINAGAS AMADOR ENRIQUE**, C.I. **11.631.462**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B". Su Tutor la Profesora Connye García considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORMES	LAPSOS
PRIMERO	ENERO – JUNIO 2019
SEGUNDO	JULIO – DICIEMBRE 2019
TERCERO	ENERO – JUNIO 2020

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe del Profesor Guzmán Ainagas Amador Enrique.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.49 CF09/2026****17.03.2026**

Oficio No. 049/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **PORTILLO HENRÍQUEZ ARGENIS RAFAEL**, C.I. **6.145.714**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B". En período comprendido desde el 15 septiembre 2025 a marzo 2026. Su Tutor el Profesor José Manuel de Abreu considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe del Profesor Portillo Henríquez Argenis Rafael.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.50 CF09/2026****17.03.2026**

Oficio No. 050/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **RODRÍGUEZ QUINTERO SUGEY GISELA**, C.I. **10.011.420**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B". En período comprendido desde septiembre 2025 a marzo 2026. Su Tutor el Profesor José Manuel de Abreu considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe de la Profesora Rodríguez Quintero Sugey Gisela.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.51 CF09/2026****17.03.2026**

Oficio No. 056/2026 de fecha 09.03.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **SEGUNDO INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **MARTÍNEZ VALENTINI WILLIAM ENRIQUE**, C.I. **9.998.389**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental. En el período marzo y julio 2025. Su Tutor el Profesor César Leal considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe del Profesor Martínez Valentini William Enrique.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.52 CF09/2026**17.03.2026**

Oficio No. 048/2026 de fecha 26.02.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal a Medio Tiempo en la Cátedra de Microbiología** de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **COSTA MULLER GRETE CRISTINA**, C.I. **20.492.865**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

RAMÓN ANDRADE (Tutor – Coord.)

LUIS GASLONDE (Asoc.)

MARÍA EUGENIA LANDAETA (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

DAVID RODRÍGUEZ (Asoc.)

DANIEL SÁNCHEZ (Agreg.)

LISBETH AURENTY (Agreg.)

TUTOR: RAMÓN ANDRADE (Asoc.)

BASES:

1. Ser egresado de una Universidad reconocida en áreas relacionadas con la docencia en Microbiología e Infectología.
2. Poseer título de cuarto nivel o en fase final en el área de la salud o afín.
3. Experiencia mínima de dos (2) años como docente en Microbiología o Infectología en medicina de pregrado en una Universidad Pública reconocida.
4. Constancia deontológica expedida por el Colegio Profesional correspondiente.

DEDICACION: Medio Tiempo.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.01.00, identificado con el **IDAC 33029**.

DECISIÓN:
DIFERIDO CF09/2026

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO:

8.53 CF09/2026

17.03.2026

Oficio S/N de fecha 04.03.26, emitido por el Profesor Nelson Árvolo, Tutor - Coordinador del Jurado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, envía con anexo el **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"BASES ANATÓMICAS Y PREVALENCIA DE LAS COALICIONES CARPALES EN UN SEGMENTO DE LA POBLACIÓN DE CARACAS"

Presentado por el Profesor **GONZÁLEZ MUNDARAÍN FERNANDO LUIS**, C.I. **8.649.154**, Docente Instructor en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.54 CF09/2026

17.03.2026

Oficio S/N de fecha 05.03.26, emitido por el Profesor Mario Patiño Torres, Tutor - Coordinador del Jurado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, envía con anexo el **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA: RESULTADOS DEL TRATAMIENTO CON EMBOLIZACIÓN DE LA ARTERIA PROSTÁTICA"

Presentado por el Profesor **VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ JORDI JESÚS**, C.I. **11.309.682**, Docente Instructor en la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CAMBIOS DE DEDICACIÓN, CREACIÓN DE CARGOS, TRASLADOS:

8.55 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. DPP 1681 de fecha 17.07.25, emitido por Dodani A. Hernández C., Directora de la Dirección de Planificación y Presupuesto, Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, informando que se aprobó la solicitud de Aumento de Dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo de la Profesora **DA COSTA DÍAS MARÍA CRISTINA**, C.I. **8.657.869**, Docente Instructor, en la Cátedra de Salud Pública, adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Fecha de Ingreso: 01.101.2023

Fecha de Nacimiento: 15.05.1967

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Aumento de Dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo de la Profesora Da Costa Días María Cristina.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.56 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. DM-040/2026 de fecha 12.03.26, emitido por la Profesora Elizabeth Hernández Maurice, Jefe del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" solicitando formalmente la designación del Profesor **VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ JORDI JESÚS**, C.I. **11.309.682**, como Jefe (E) de la Cátedra y Servicio de Radiodiagnóstico del Departamento de esa Escuela.

Dicha Propuesta se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de profesor Asistente de fecha 05.03.26 y además a la trayectoria profesional, el compromiso institucional y la capacidad técnica demostrada por el Profesor Velásquez, cualidades que garantizan la continuidad operativa y la excelencia en la atención de este servicio estratégico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

8.57 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1 – CIRUGIA GENERAL - HMPC

TÍTULO: EVISCERACIÓN GRADO I, EFICACIA DEL SISTEMA DE CIERRE ASISTIDO POR VACIO ARTESANAL.

Autor (es): Tarazona Contreras Diego Arnaldo y Villanera Sosa Christian Eduardo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Palacios Muñoz, Daniela Andrea - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Level Cordova Luis Rafael - HMPC

Rodríguez, Luis - HV

Miembros Suplentes:

Matus, Carlos - HMPC

Marquez, Atilio – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.58 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2 – CIRUGIA GENERAL - HUC

TÍTULO: FLUORESCENCIA CON VERDE DE INDOCIANINA INTRAVESICULAR EN COLESCISTECTOMIA LAPAROSCÓPICA.

Autor (es): Rosillo Maica Jonathan Mauricio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Benítez, Gustavo - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Balda, Emigdio - HUC

Level Cordova, Luis Rafael - HMPC

Miembros Suplentes:

Alvarez Piñate, Ysbelia - HUC

Gorrin, Lorelei – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.59 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3 – ENDOCRINOLOGIA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS - HMUCA

TÍTULO: NIVELES SÉRICOS DE LEPTINA Y RIESGO CARDIOVASCULAR EN PACIENTES CON SÍNDROME METABÓLICOS

Autor (es): Andrade Chacón Xiomira Milagro

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Brito de González, Sara Camila - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Mena, María Gabriela - HMUCA
Carrasco, Alfonsina - HUC

Miembros Suplentes:

Huerfano S., Tanit - HMUCA
Fung, Liliana - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.60 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4 – ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA - EE

TÍTULO: ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA HACIA LA DONACIÓN VOLUNTARIA Y ALTRUISTA DE SANGRE.

Autor (es): Urbaneja Bolívar Graciela Estefanía y Roso Contreras Maryuri Naileth

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Arias, Lenys - Tutor (a) - Coordinador (a) – EE
Piña, Elizabeth - EE
Mújica, Dayro – IVSS

Miembros Suplentes:

Zambrano, Reinaldo - HJMR
Murillo, José - BMS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.61 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5 – GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA – SOH-IVSS

TÍTULO: IMPACTO PRONÓSTICO DE LA REESTADIFICACIÓN FIGO 2023 EN PACIENTES CON CÁNCER DE ENDOMETRIO.

Autor (es): Mata Centeno Rosa Magdalena

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Calderaro Di Ruggiero, Franco - Tutor (a) - Coordinador (a) – SOH-IVSS
García, Viviana – SOH-IVSS
Blanch, Ricardo - HUC

Miembros Suplentes:

Quintero, Carlos – SOH-IVSS
Pérez, María Mercedes – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.62 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6 – MEDICINA INTERNA - HMUCA

TÍTULO: SINDROME DE BURNOUT EN MÉDICOS RESIDENTES DE POSTGRADOS.
Autor (es): Domínguez Fernández Rafael

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Acevedo, Andreina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Salazar, Virginia - HMUCA
Tarazona, Carlos – HUC

Miembros Suplentes:

Ledezma, Mauricio - HMUCA
Calatroni, María Inés - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.63 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7 – MEDICINA ONCOLÓGICA – SOH-IVSS

TÍTULO: INCIDENCIA DEL CÁNCER DE PULMÓN DE CÉLULA NO PEQUEÑAS.
Autor (es): Díaz Ensinoza Nancy Yelimar

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Delgado, Jishar - Tutor (a) - Coordinador (a) – SOH-IVSS
Manzano, Andreina – SOH-IVSS
Almonte, Lina - IOLR

Miembros Suplentes:

Rivero, Wilfredo - HJIB
Alvarado, Juan – HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.64 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8 – OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HMPC-MSA

TÍTULO: APEGO PRECOZ EN CESÁREA: UTILIDAD EN LA PREVENCIÓN DE HEMORRAGIA POSPARTO Y BARRERAS PARA SU APLICACIÓN.

Autor (es): Bolívar Díaz Yarieny Yency y Lugo González Juliannys Betania

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Marczuk, María Isabel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC-MSA

Torres, Zoraida – HMPC-MSA

González, Leonel - MCP

Miembros Suplentes:

Díaz, Luis – HMPC-MSA

Caraballo Mata, Alfredo – MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.65 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9 – OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HMPC-MSA

TÍTULO: DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE 380°, INSERCIÓN EN EL PERÍODO POSPARTO INMEDIATO: TASAS DE EXPULSIÓN Y EFECTOS ADVERSOS.

Autor (es): Graterol Montaña Verónica Mercedes y Sabino Gómez Dorainy Celeste

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Marczuk, María Isabel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC-MSA

Díaz, Luis – HMPC-MSA

Caraballo Mata, Alfredo – MCP

Miembros Suplentes:

Torres, Zoraida – HMPC-MSA

González, Leonel - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.66 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10 – OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA - HUC

TÍTULO: CONDUCTA EXPECTANTE EN PACIENTES POSTMENOPAÚSICAS CON TUMORES QUÍSTICOS SIMPLES DE OVARIO.

Autor (es): Rivera La Palma Roger De Jesús

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Cortiñas Sardi, Paula - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Lemmo M. Andrés - HUC

Ozal Mora, Norma - MCP

Miembros Suplentes:

Centeno Maldonado, Indira - HUC

Caraballo Mata, Alfredo – MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.67 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

11 – OFTALMOLOGIA – HUC

TÍTULO: ALERGIA OCULAR: HALLAZGOS EN LA TOPOGRAFÍA CORNEAL DE PACIENTES PEDIÁTRICOS.

Autor (es): Acevedo Dolugar William Jesús

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Adry, Santamaria - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Pichardo, Mary - HUC

Baldallo, Pedro - HDL

Miembros Suplentes:

Gamboa, Nataly - HUC

Rumbos, Marisela – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.68 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

12 – PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HDL

TÍTULO: INFECCIONES URINARIAS: CARACTERIZACIÓN EN PEDIATRÍA.
Autor (es): Navarro Mantilla Stefany Isabel y Vergara Redondo Sianny José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Briceño Lizardo, Mayrin - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
Benavides, Lidice del Carmen - HDL
Drumond, Tatiana - HUC

Miembros Suplentes:

Pulido, Carlos - HDL
Aurenty, Lisbeth - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.69 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

13 – PSIQUIATRIA - HMUCA

TÍTULO: PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL USO DE PANTALLAS EN ADOLESCENTES.
Autor (es): Perdomo Corrales Nohelys Judith y Padrón López Daymar Manuela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aponte Martinez, Petra - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
Brito, Yazmin - HMUCA
Salazar, Nancy del Valle - HUC

Miembros Suplentes:

Martinez, Danilo - HMUCA
Santamaria, Nelissa Cristina de Pool – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.70 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de

Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

14 – RADIODIAGNÓSTICO - HMUCA

TÍTULO: HALLAZGOS IMAGENOLÓGICOS DEL CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO.
 Autor (es): Caraballo Gavidia Calzadilla Helen Enid y Graterol Zambrano Nazareh Abigail

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Moledo Rangel, Exaida - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
 Moreno Di Giongiovanni, Gisela Geraldine - HMUCA
 Granado, Carlos - HUC

Miembros Suplentes:

Calderon Vielma, Ena E. - HMUCA
 Velásquez, Yordi – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.71 CF09/2026

17.03.2026

Oficio CEPGM No. 0069/2026 de fecha 11.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

15 – UROLOGIA - HMUCA

TÍTULO: RESPUESTA TERAPÉUTICA Y EVOLUCIÓN CLÍNICA EN PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE PRÓSTATA.
 Autor (es): Pinto Fuentes Néstor

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pedron Paiva, Carlos José - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
 Guedez, Carlos - HMUCA
 Cruz, Germán - HUC

Miembros Suplentes:

Lira, Johany - HMUCA
 Ocaña, Natalia- HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 9: DE CONSIDERACIÓN:

9.1 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 1-1902-2026 de fecha 19.02.2026, emitido por el Profesor César Gutiérrez Álvarez, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad, remitiendo para la consideración y aprobación de este Cuerpo, la postulación de los siguientes profesores como merecedores de la Orden Francisco de Venanzi, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica, dedicación a la investigación y compromiso institucional.

Los profesores que se proponen para esta alta distinción son:

- Aquiles Salas
- Marco Álvarez
- Juvic Goncalves
- Saturnino Fernández
- Ingrist Alemán
- José Ramón García
- Mario Patiño Torres
- Jesús Rodríguez
- Noris Rodríguez
- Rafael Romero

ANTECEDENTES:
DIFERIDO CF08/2026

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el listado adjunto, incluyendo a las Profesoras Mercedes Zabaleta y Belkisyolé Alarcón de Noya.
2. Instar a los Directores de Escuelas e Institutos a postularse a la Orden Francisco de Venanzi.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 016/2026 de fecha 09.03.26, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando someter a consideración de este Cuerpo la **suspensión de la declaratoria de "Sesión Permanente" del Consejo**, ya que las condiciones de incertidumbre que motivaron dicha medida no persisten en la actualidad.

ANTECEDENTES:
DIFERIDO CF08/2026

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la suspensión de la declaratoria de "Sesión Permanente" del Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.3 CF09/2026

17.03.2026

Oficio No. 017/2026 de fecha 09.03.26, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando someter a consideración de este Cuerpo el tema referido de un conjunto de **acciones orientadas a la atención institucional de la problemática de Violencia y Discriminación en los Postgrados Clínicos de la Facultad**. Las acciones propuestas son el producto de la preocupación, reflexión y abordaje sistemático desde la investigación del problema planteado, y que ha sido motivo de atención durante toda la gestión particularmente desde la Coordinación de Estudios de Postgrado.

Se proponen las siguientes acciones:

- **Implementación de Enlaces de Bienestar por sedes hospitalarias:** Crear la figura de un "Ombudsperson"; o mediador académico-clínico en cada hospital sede, que dependa directamente de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina UCV y no de la jefatura de servicio local, para garantizar la imparcialidad en las denuncias.
- **Capacitación Obligatoria en Liderazgo y Docencia:** Establecer programas de formación en "Educación Médica sin Violencia"; para jefes de servicio y residentes superiores, enfocados en desmitificar la jerarquía como herramienta de maltrato.
- **Digitalización y Anonimización de Reportes:** Activar una plataforma digital de la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Medicina para el reporte de incidentes que garantice el anonimato y la protección contra represalias, vinculada directamente al Protocolo de la UCV.
- **Inclusión de Indicadores de Clima Organizacional:** Evaluar periódicamente el ambiente educativo de los postgrados como requisito para la acreditación o renovación de las sedes hospitalarias.

- **Programa de Apoyo Psicológico Inmediato:** Crear y fortalecer el servicio de salud mental para residentes, enfocándose en la prevención del burnout y el manejo del trauma derivado del acoso, violencia o discriminación.

ANTECEDENTES:

DIFERIDO CF08/2026

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las acciones propuestas para la atención institucional de la problemática de Violencia y Discriminación en los Postgrados Clínicos de la Facultad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA:

10.1 CF09/2026

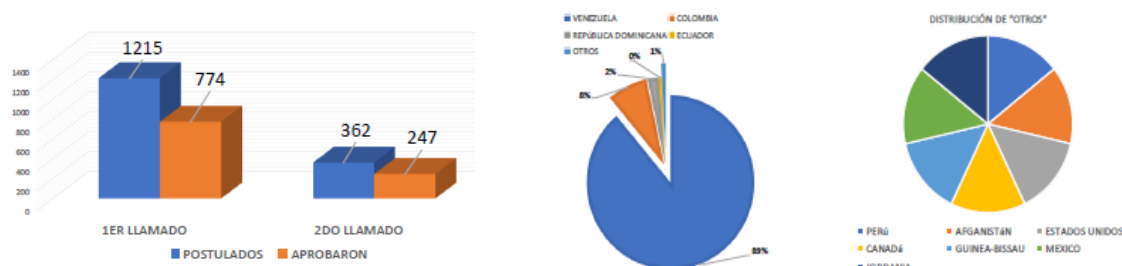
17.03.2026

Oficio S/N de fecha 10.03.26, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, solicitando incorporar para la consideración de este Cuerpo, el informe de la Profesora Silvia Piñango sobre la gestión de la Coordinación de Estudios de Postgrado.

A las 9:30 a.m. la Profesora Silvia Piñango ejerce su derecho de palabra para informar los Resultados del Concurso 2026 para los Postgrados Clínicos.

Presentó las estadísticas finales del proceso de selección:

DISTRIBUCIÓN LLAMADO A CONCURSO PAÍS DE ORIGEN



Perfil de los seleccionados:

- **Demografía:** 60% mujeres; mayoría solteros.
- **Origen:** 89% venezolanos, seguido por colombianos (8%), dominicanos y ecuatorianos.
- **Procedencia Nacional:** Representación de todos los estados, liderando Distrito Capital, seguido por Bolívar, Guárico, Aragua y Miranda.
- **Universidades de Origen:** La **Universidad Rómulo Gallegos** tuvo la mayor cantidad de postulados (200+), mientras que la **UCV** tuvo la mayor tasa de ingreso (casi 150 de 170 postulados).

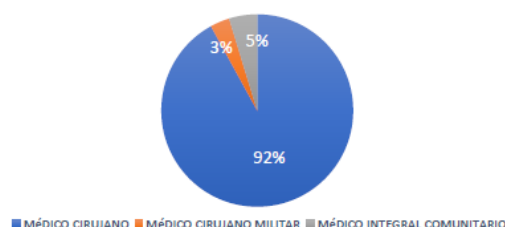
Especialidades y Sedes:

- **Especialidades con mayor demanda:** Cirugía General (60 cargos), Medicina Interna, Obstetricia y Anestesiología.
- **Brecha de selección:** Las áreas más competitivas (donde hubo más demanda que oferta) fueron Cirugía Plástica, Dermatología y Otorrinolaringología.
- **Distribución por Hospital:** El Hospital Universitario recibió la mayor carga de residentes (149), seguido por el Pérez Carreño (122) y el Domingo Luciani (102).

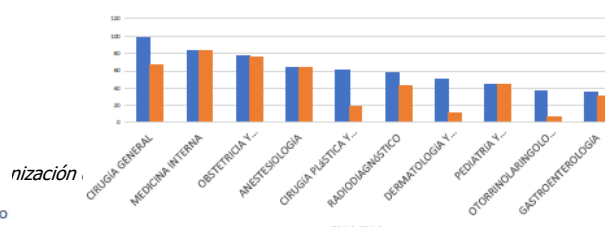
La Prof. Silvia Piñango concluyó la presentación de estadísticas sobre el concurso de postgrados clínicos:

- **Títulos de los Aspirantes:** El **92%** de los ingresados son Médicos Cirujanos, seguidos por un **5%** de Médicos Integrales Comunitarios y una pequeña representación de Cirujanos Militares.

TÍTULO DE MÉDICO

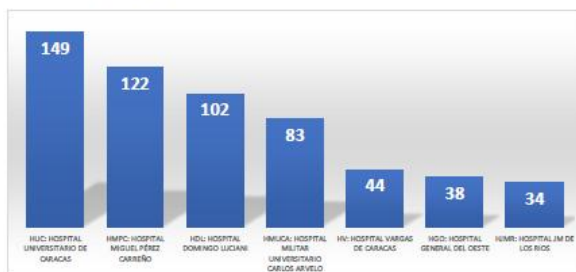


RELACIÓN ESPECIALIDAD, POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN



- **Relación de Especialidades:** * **Cirugía General** es la especialidad con mayor número de postulantes para aproximadamente 60 cargos disponibles.
 - En **Medicina Interna, Obstetricia y Anestesiología**, casi la totalidad de los postulantes logró ingresar debido al número de cupos.
 - Las especialidades con mayor competencia y brecha de ingreso (donde muchos quedaron fuera) fueron **Cirugía Plástica, Dermatología y Otorrinolaringología**.
 - **Gastroenterología** mostró una alta tasa de ingreso, con solo dos personas quedando fuera del proceso.
- **Distribución por Sedes Hospitalarias:**
 - El **Hospital Universitario de Caracas** lidera la recepción de nuevos residentes con **149 estudiantes**.
 - Le siguen el **Hospital Miguel Pérez Carreño (122)** y el **Hospital Domingo Luciani (102)**.
 - Otras sedes mencionadas incluyen el Hospital Militar, el Hospital Vargas (quinto lugar) y los hospitales Periférico de Catia (Magallanes) y J.M. de los Ríos, ambos con 34-38 ingresos.

DISTRIBUCIÓN POR SEDES



Cupos Disponibles	
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	
HDL	2
HGO	2
MSA	1
GASTROENTEROLOGÍA	
HV	2
HGO	4
NEFROLOGÍA	
HMPC	2
HUC	1
MEDICINA INTERNA	
HMPC	2
ANESTESIOLOGÍA	
HMPC	1

Se informó de las medidas implementadas para proteger la información académica en las plataformas digitales:

- **Indicadores de Seguridad:** Se consultó a expertos y herramientas de inteligencia artificial sobre los protocolos básicos de seguridad para el servidor.
- **Alojamiento (Hosting):** La información se encuentra alojada en la nube con mecanismos de seguridad propios del proveedor.
- **Respallos (Backups):** Se realizan copias de seguridad diarias. Esto garantiza que, ante un eventual ataque o caída del sistema, la pérdida de datos se limitaría a lo generado en un solo día.
- **Cifrado:** El sistema cuenta con protocolos de encriptación de datos (mencionando SSL o similares) para proteger la información sensible.
- **Archivo Físico:** Como medida de seguridad adicional, se mantiene un respaldo en formato físico para resolver cualquier inconveniente crítico con la plataforma digital.

Se presentaron avances sobre la actualización de los programas académicos:

- **Programas Aprobados:** Se informó que el **Consejo Nacional de Universidades (CNU)** ya aprobó **5 programas fundamentales** con sus respectivas sedes.
- **Alcance:** El proyecto contempla un total de **45 programas** (considerando las variantes por cada sede hospitalaria), los cuales se irán incorporando progresivamente para evitar retrocesos en los lineamientos.
- **Enfoque por Competencias:** El nuevo currículo busca priorizar el desarrollo de competencias sobre la acumulación excesiva de conocimientos teóricos. La meta es formar individuos capaces de continuar aprendiendo de forma autónoma durante toda su vida profesional.
- **Estructura:** Se planteó la posibilidad de un "núcleo básico" común para especialidades afines (ej. quirúrgicas) antes de derivar a las ramas específicas.

- **Reconocimiento a la Coordinación:** El Dr. Mario extendió un agradecimiento público a la **Coordinación de Postgrado**, personificada en la **Prof. Silvia Piñango** y el **Prof. Ramón García Rodríguez**, por los logros alcanzados en los últimos dos años.
- **Esfuerzo Institucional:** Se destacó que gran parte del trabajo técnico y docente se ha realizado bajo la modalidad *pro bono* (sin recursos financieros), resaltando la capacidad de la universidad para seguir dando respuestas a pesar de las limitaciones presupuestarias.
- **Enfoque en Competencias:** Se discutió la necesidad de vender la idea de la transformación curricular no como una acumulación de conocimientos, sino como el desarrollo de competencias que permitan al egresado seguir aprendiendo de por vida.
- **Estructura de los Programas:** Se mencionó la posibilidad de establecer un "núcleo común" para especialidades afines (como las quirúrgicas: Urología, Coloproctología, etc.) antes de que cada una siga su rama específica.
- **Estatus ante el CNU:** Se reiteró que ya hay 5 programas fundamentales aprobados con sus respectivas sedes y que el resto se irá incorporando progresivamente.
- **Sistemas de Respaldo:** Se confirmó que el sistema cuenta con respaldos diarios y protocolos de seguridad (encriptación y hosting en la nube) para proteger la data ante posibles ataques informáticos.
- **Resguardo Físico:** Como medida de última instancia, se mantiene un respaldo físico de la información para garantizar la recuperación de datos si los sistemas digitales fallaran.

Puntos claves tratados:

- **Criterios Objetivos:** Se destacó la importancia de utilizar indicadores cuantitativos (como la productividad y el promedio ponderado de cada sede) para tomar decisiones sobre la continuidad de los postgrados, evitando juicios subjetivos.
- **Preocupación por la Calidad:** El Prof. Saturnino expresó su preocupación sobre la viabilidad real de algunos hospitales para mantener postgrados de calidad. Señaló que la falta de equipamiento tecnológico adecuado (como torres de endoscopia) o pabellones operativos impide que los residentes desarrollen las competencias necesarias para su formación profesional.
- **Responsabilidad Institucional:** Hubo un debate sobre quién debe supervisar estas condiciones. Se mencionó que no es solo tarea de los comités académicos, sino que la facultad debe visitar las sedes para tomar decisiones basadas en la realidad de cada centro.
- **Fases del Proceso:** Se aclaró que el proceso ante el **Consejo Nacional de Universidades (CNU)** tiene tres etapas: **autorización** (para empezar a funcionar), **acreditación** (que evalúa a la primera cohorte de egresados) y **reacreditación** (que se realiza cada 5 años para medir parámetros de calidad de forma continua).
- **Supervisión Estudiantil:** Estos parámetros incluyen evaluar si los estudiantes y el personal de enfermería están alcanzando los niveles profesionales declarados en los programas.
- **Invitación Abierta:** La Coordinación de Postgrado realiza visitas anuales a las **20 sedes** de la facultad para conocer la situación en tiempo real. Se extendió una invitación a todos los miembros del consejo para acompañar estas inspecciones.
- **Próxima Visita:** Se anunció que la siguiente inspección programada será al **Hospital de Niños J.M. de los Ríos**.

El derecho de palabra concluyó con agradecimientos a la Dra. Silvia Piñango y comentarios distendidos entre los asistentes antes de pasar al siguiente punto de la agenda.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.2 CF09/2026

17.03.2026

Derecho de Palabra del Profesor Antonio D'Alessandro, Jefe de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con el objeto de plantear la situación de la cátedra y su desempeño como Jefe de la misma.

ANTECEDENTE:

CF06/26 DEL 24.02.26: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el Derecho de Palabra al Profesor Antonio D'Alessandro Martínez para la sesión ordinaria a realizarse el 17.03.26. 2. Notificar al Profesor Antonio D'Alessandro Martínez su deber de abstenerse de emitir declaraciones o juicios de valor sobre el contenido y

las actuaciones de la causa cursante en el expediente disciplinario, en aras de preservar la integridad del proceso.

El profesor Antonio D'Alessandro ejerce su derecho de palabra leyendo una carta dirigida a los Miembros del Consejo de la Facultad de Medicina: La Catedra de Fisiología fue fundada en 1827 cuando se promulgaron los Estatutos Republicanos.

Ha funcionado durante 200 años y han sido jefes de catedra notables profesores, entre ellos José Gregorio Hernández y Humberto García Arocha. La Catedra ha perseverado en mantener durante toda su actividad la excelencia en sus actividades docente, de investigación, extensión y administrativas. En el transcurso de todos esos años ha habido conflictos con profesores, empleados y estudiantes, todos se han resuelto de la mejor forma posible para beneficio de la Catedra y la Universidad. El año lectivo pasado 2024-2025 la catedra contó para el dictado de la asignatura Fisiología de carácter teórico-práctico correspondiente al segundo año de la carrera de Medicina con 12 profesores, uno para cada grupo de prácticas, e incorporados también al dictado de las clases teóricas. De esos profesores siete (7) eran instructores contratados a medio tiempo y una profesora colaboradora (Franca Puccio) de la Escuela de Nutrición y Dietética. Hubo otras tres profesoras colaboradoras (Sonia Hecker de Torres, Noelina Hernández Rojas e Irene Stulin). También participaron el dictado de la asignatura 5 Preparadores. La Catedra de Fisiología tiene en su nómina a una secretaria, 2 Auxiliares de Investigación Científica y un Auxiliar de Laboratorio.

El profesor D'Alessandro se refiere al proceso al cual ilegalmente se le intenta someter, establece una similitud con el caso planteado en la novela "El proceso" de Franz Kafka publicada en 1925. Se refiere al caso del examen parcial teórico T2 aplicado el año lectivo pasado 2024-2025 donde salieron aplazados el 82% de los estudiantes, con presuntamente fraude académico por parte de estudiantes de la asignatura Fisiología que adquirieron un examen falso o una plantilla falsa.

El profesor D'Alessandro denunció la violación del debido proceso y conflicto de intereses en relación con la carta de las profesoras Yully Castañeda García y Andreína Acevedo Sulbarán discutida en el Consejo de la Escuela Luis Razetti en varias sesiones que contiene aseveraciones falsas sobre la gerencia de la Catedra de Fisiología, por lo cual solicitó en su derecho de palabra ejercido ante dicho Consejo la anulación de todo lo discutido en dicho Consejo sobre el caso planteado. La anulación del proceso por dichos motivos está contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA).

Dado que la Comisión ad hoc nombrada por el Consejo de la Escuela Luis Razetti para elaborar un informe sobre el caso mencionado fue el considerado por el Consejo de la Facultad para la decisión de abrir un expediente administrativo (denominación que no existe en la legislación universitaria) al profesor D'Alessandro con designación de instructor, el profesor D'Alessandro solicita que se anule dicha decisión por cuanto dicho informe está viciado de nulidad por ser producto de una violación al debido proceso y estar contaminado por conflicto de intereses puesto que una de las signatarias de tal informe, la profesora Maritza Padrón, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas violó ab initio el debido proceso al no informar (y consignar) previamente al profesor D'Alessandro sobre la existencia de la carta acusatoria mencionada, y violó también el debido proceso el profesor Williams Sánchez Ramírez, director de la Escuela Luis Razetti al permitir la discusión del caso mencionado en el Consejo de Escuela a sabiendas de la existencia de la violación del debido proceso y el conflicto de intereses.

Adicionalmente, han incurrido en violación del debido proceso y conflicto de intereses las profesoras firmantes de la carta y la profesora Isis Landaeta delegada profesoral. En conclusión, dado que la denominación de tal expediente aperturado por el Consejo de la Facultad de Medicina contra el profesor D'Alessandro adolece de los siguientes vicios: A. Se basa en un informe de una comisión ad hoc nombrada por el Consejo de la Escuela Luis Razetti quien conoció del caso en una situación de violación del debido proceso y conflicto de intereses. B. No existe en la legislación universitaria ninguna apertura de expediente con la denominación de administrativo sino la denominación de expediente disciplinario el cual de acuerdo con el Artículo 147 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación (RPDI) debe señalar la(s) causa(s) contempladas en el Artículo 110 de la Ley de Universidades, y dado que en la decisión de apertura del expediente mencionado decidido por el Consejo de Facultad no se señalan dicha(s) causa(s). C. Adicionalmente el oficio de apertura de tal expediente enviado al profesor D'Alessandro adolece de un vicio administrativo al firmar dicho oficio el secretario del Consejo de Facultad y no el Decano como es el deber ser. D. A partir de la fecha de notificación de la apertura del mencionado, el instructor nombrado nunca se comunicó con el profesor D'Alessandro. Por todo lo antes expuesto, el profesor Antonio D'Alessandro Martínez solicita al Consejo de la Facultad de Medicina la anulación de la apertura del mencionado expediente por estar incurrido en vicio de forma y de contenido, y está dispuesto a reunirse con una comisión nombrada por el Consejo de Facultad para explicar todo lo acontecido en la Catedra de Fisiología durante el año lectivo 2024-2025.

El profesor D'Alessandro solicita al Consejo de Facultad que cese el silencio administrativo contemplado en el Artículo 51 Constitucional lo cual viola el derecho al estudio contemplado en los Artículos 102 y 103 Constitucionales, en el cual están incursos el decano de la Facultad de Medicina, profesor Mario Patino Torres y el director de la Escuela Luis Razetti profesor William Sánchez Ramírez al no responder oficios relacionados con: A. Solicitud de apertura de expedientes disciplinarios solicitados por el profesor Antonio D'Alessandro a las profesoras instructoras contratadas a dedicación medio tiempo Yully Castañeda García y Andreina Acevedo Sulbarán debido al incumplimiento de funciones inherentes a sus cargos, causal contemplada en el Artículo 110 de la Ley de Universidades. Esta situación de silencio administrativo no ha permitido al profesor D'Alessandro tomar una decisión sobre la renovación del contrato de estas profesoras que no cumplen con sus responsabilidades docentes violándose el derecho al estudio. Informa que la profesora Andreina Acevedo renunció a su cargo el 02-03-2026 luego que el enviara un oficio al director del Hospital Militar Carlos Arvelo solicitándole información sobre el tiempo de contratación de la citada profesora en dicho hospital. B. La solicitud de apertura de concursos de credenciales (licitación interna) o la contratación por emergencia docente de profesores para ocupar los cargos dejados vacantes por los profesores Miguel Sol V. (26 de octubre 2025) y Andreina Acevedo Sulbarán (02 de marzo de 2026) violándose el derecho al estudio y sobrecargando de tareas docentes al resto de los profesores que integran la Catedra de Fisiología Normal violándose la Cláusula No. 44 del Acta Convenio UCV-APUCV. C. La solicitud de apertura de concursos de credenciales (licitación interna) para contratar a 6 profesores a medio tiempo para cumplir con lo establecido en la Cláusula No. 44 del Acta Convenio UCV-APUCV. D. La solicitud de apertura de un concurso de credenciales (licitación interna) para un cargo de instructor contratado 8 horas semanales dado que la profesora instructora contratada Jennifer Farías Itriago solicito su cambio de dedicación de tiempo completo a medio tiempo. E. La solicitud de cambio de dedicación del profesor Antonio D'Alessandro Martínez de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS:****11.1 CF09/2026****17.03.2026**

Oficio No. Coord. Dir. 2026 de fecha 16.03.26, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, solicitando incorporar para la consideración de este Cuerpo, la aprobación de los Programas de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en los cuales fueron concluidos sus rediseños curriculares por competencia:

CPP	SEDE	RESPONSABLE
ERRORES INNATOS DE LA INMUNIDAD	Hospital Militar Universitario Carlos Arvelo	Reinaldo Reyna
TÉCNICAS QUIRÚRGICAS MÍNIMAMENTE INVASIVAS GUIADAS POR IMÁGENES	Hospital Universitario de Caracas	Jordi Velásquez
CIRUGÍA ARTICULAR Y REEMPLAZOS ARTICULARES	Hospital General del Oeste	Zulay García Serrano
NEUROANESTESIOLOGÍA	Hospital Domingo Luciani	Ana Yarossi

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los Programas de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional detallados en cuadro anterior.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 12.03.26, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:29 a.m.

PROF. MARIO J. PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA (Google Meet)

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HUNÍADES URBINA

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF. HELLMAN DELGADO

PROF^a. ELIZABETH RIVERA (E)

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. DE MEDICINA TROPICAL

INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

SUPLENTE:

LIC. YUNALIVI RUÍZ (Google Meet)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BEREIBAR IZASKUN (Google Meet)

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.